



EMUFEC S.A.
Empresa Municipal de Festejos
del Cusco

NOTA DE PRENSA N° 71-2019-RR.PP-EMUFEC

EMUFEC LLEVÓ CON EXITO FERIA DE ARTE POPULAR SANTURANTIKUY 2019

Con la exhibición y venta de la grandiosa producción de los artesanos en Cusco, se desarrolló con normalidad la tradicional Feria de Arte Popular Santurantikuy 2019, única por su sincretismo y originalidad, gracias a la participación de connotados artesanos que con sus manos realizan verdaderas obras de arte y cada 24 de diciembre, son el deleite de la población.

Durante la inspección a la tradicional feria, el Fiscal de Prevención de Delito Eduardo Poblete Barberis, indicó que a diferencia de otras ediciones, en la del 2019, se pudo evidenciar mayor organización, refiriéndose específicamente a la asignación de puestos y a las medidas de seguridad implementadas mediante el Plan Sol, desde su instalación y desarrollo de esta tradicional actividad, el mismo que fue reforzado con la instalación del Centro de Monitoreo y Vigilancia.

De otro lado, con un jurado calificador integrado por representantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura, de la Universidad del Arte Diego Quispe Tito y la comitiva integrada por el Directorio de EMUFEC se realizó la visita a los stand de la feria para apreciar y calificar a los mejores trabajos de los artesanos cusqueños, que serán premiados y reconocidos en una ceremonia especial.

Y como parte de la programación especial, en medio de la Plaza Mayor, se desarrolló la presentación de coros navideños con la participación de agrupaciones como: Las Sopranos Inkas, el Coro Infantil Misk'i Simi, el Coro Nuestra Señora de Gracia, el Coro Polifónico Municipal del Cusco, además se tuvo la presentación especial de la Banda de Músicos de la Policía Nacional del Perú.



EMUFEC S.A.
Empresa Municipal de Festejos
del Cusco

Y para disminuir el uso de bolsas de plásticos entre los asistentes a la feria, se distribuyó de forma gratuita alrededor de 5 mil bolsas de material ecoamigable, actividad que fue replicada por la entidad financiera Mi Banco y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco.

En acción conjunta y de acuerdo al reglamento se incautó material pirotécnico, no obstante la prohibición, algunos malos feriantes incumplieron los compromisos, poniendo en riesgo a expositores y público en general.

24 de diciembre del 2019

Reconocidos por su gentil difusión.